28.569

Concordia, 24 de Abril de 2025.

N° 10.179

VISTO:

La presentación de "El duelo través de la cultura", un proyecto que busca afrontar la perdida mediante la fotografía, la literatura y las artes visuales. Luego de recorrer España con gran éxito, llega a nuestra ciudad. Este evento tendrá lugar el día 6 de mayo a las 19 hs. en el Salón de reuniones de Codesal (Corporación de Desarrollo de Salto Grande), 4to piso Centro Cívico ubicado en Calle Mitre y Pellegrini; Y,

CONSIDERANDO:

Que tres profesionales de la Salud provenientes de Cataluña, crearon una muestra itinerante denominada "EL DUELO EN IMÁGENES: FOTOGRAFÍAS EN PROCESO";

Que desde el año 2023 comenzó la muestra en la Casa de Cultura de Ca Cosme d´Alcover, luego siguió el itinerario por Cambrils donde se programó en el Hospital Lleuger una serie de sesiones mensuales y en la Biblioteca Josep Salceda y Castesllls, se dispuso un espacio donde se encuentran libros seleccionados y ordenados por temáticas de las sesiones, para proseguir en diferentes Centros de Salud Sant Joan Reus del Baix Camp y, así, por todo España con gran éxito y fue ofreciendo herramientas para afrontar la pérdida mediante la fotografía, la literatura y las artes visuales;

Que las autoras quieren acercar la cultura en torno a la salud y demostrar como el arte permite expresar emociones y sentimientos y ayudar a superar adversidades. Según su estudio el arte mejora el estado de ánimo, reduciendo la presión arterial y ayuda a aliviar la carga de la enfermedad crónica. La fotografía como arte estimula a nuestro cerebro, fomenta el pensamiento crítico, reduce el estrés y mejora la salud física y mental;

Que la exposición forma parte del proyecto "SALUD Y CULTURA", que nació de la mano de la Dra. Annabel Pellicer como

trabajo final de su residencia de Medicina Familiar y Comunitaria de la Unidad Docente de Salud San Joan de Reus - Baix Camp, junto a la Dra. Mónica Asensio Vidal y la Enfermera Maite Palacios Pérez;

Que a través de charlas-coloquio y una exposición itinerante, este encuentro busca generar espacios de reflexión y sanación desde una perspectiva cultural, brindando un enfoque sensible y respetuoso ante la perdida. Ellas como amantes de la literatura y el arte pusieron en marcha el proyecto con la intención de ayudar a la población desde su experiencia personal, y como profesionales de la salud. Este proyecto ofrece recursos a través de la literatura, la escritura y medios audios-visuales para dar pie a la reflexión y manejo individual de las emociones y sus procesos;

Que así mismo, las profesionales Mónica Asensio Vidal, Maite Palacios Pérez y Annabel Pellicer Sanahuja estarán en Argentina con su iniciativa "El duelo a través de la cultura", con este proyecto innovador sobre el duelo y la cultura;

Que en Concordia se presentarán el Martes 6 de mayo, a las 19 horas en el Salón de la CODESAL, 4to piso del Centro Cívico, Mitre y Pellegrini, con entrada libre y gratuita. Además, se estarán presentando en las localidades de Estancia Grande, el lunes 5 de mayo, y Federación, jueves 8 de mayo.

POR ELLO:

EL CONCEJO DELIBERANTE DE CONCORDIA

SANCIONA LA SIGUIENTE

R E S O L U C I O N

ARTÍCULO 1°.- Declárese de Interés Municipal y Cultural la presentación de "El duelo través de la cultura", un proyecto que busca afrontar la pérdida mediante la fotografía, la literatura y

MUNICIPALIDAD DE CONCORDIA * CONCEJO DELIBERANTE *

las artes visuales. Luego de recorrer España con gran éxito, llega a nuestra ciudad. Este evento tendrá lugar el día 6 de mayo a las 19 hs en el Salón de reuniones de Codesal (Corporación de Desarrollo de Salto Grande), 4to piso Centro Cívico ubicado en Calle Mitre y Pellegrini.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.-
SALA DE SESIONES "FEDERICO ZORRAQUÍN", 24 de Abril de 2025.

DRA. VERÓNICA NATALIA DELGADO
Secretaria

MUNICIPALIDAD DE CONCORDIA * CONCEJO DELIBERANTE *

DR. FELIPE SASTRE
Vice-Presidente 1°
a/c Presidencia

DEPARTAMENTO EJECUTIVO,29 de Abril de 2.025.
Slp.

Nº38.568.

Téngase por Resolución Municipal,comuníquese,publíquese, regístrese y archívese.

Aristides Sebastián
Secretaría de Desarrollo Humano
Municipalidad de Concordia

Dr. FRANCISCO AZCUE
PRESIDENTE MUNICIPAL
DE CONCORDIA

ES COPIA